

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

RAMÍREZ, Enid, y ROJAS, Rosario. (2014). "El trabajo colaborativo como estrategia para construir conocimientos". En: *Revista Virajes*, Vol. 16, No. 1. Manizales: Universidad de Caldas.

# EL TRABAJO COLABORATIVO COMO ESTRATEGIA PARA CONSTRUIR CONOCIMIENTOS

**ENID DEL ROCÍO RAMÍREZ RAMÍREZ\***  
**ROSARIO FABIOLA ROJAS BURBANO\*\***

Recibido: 24 de septiembre de 2014

Aprobado: 20 de octubre de 2014

*Artículo de Investigación*

---

\* Estudiante de Maestría en Educación Universidad de Nariño, Pasto. E-mail: rocy0209@gmail.com

\*\* Estudiante de Maestría en Educación Universidad de Nariño, Pasto. E-mail: faby1364@hotmail.com

## Resumen

El presente artículo es una síntesis conceptual resultado del trabajo de investigación: “El aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica para promover la lectura en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Genaro León del municipio de Guachucal Nariño”, realizado en el marco de estudios superiores del programa Maestría en Educación, en el año 2013 en la Universidad de Nariño; dicha síntesis contempla el fundamento del trabajo colaborativo, la transformación de los ambientes de aprendizaje, de los roles del maestro y del estudiantado; así como el desarrollo de procesos de pensamiento, comunicación y organización que superan la noción tradicional del aprendizaje en donde los estudiantes tan solo se limitan a escuchar y copiar en clase; más bien, el trabajo colaborativo genera espacios de interacción y discusión crítica que hace de cada integrante, sujetos activos y participativos en el proceso de aprendizaje.

**Palabras clave:** comunicación, estrategia didáctica, trabajo colaborativo.

## COLLABORATIVE WORK AS A STRATEGY FOR BUILDING KNOWLEDGE

### Abstract

This article is a conceptual synthesis resulting from the research “Collaborative Learning Strategy to Promote Reading in 9<sup>th</sup> Grade Students of the Genaro León Educational Institution in the Municipality of Guachucal, Department of Nariño”, held in the context of higher education in the Master’s of Education program in 2013 at Universidad de Nariño. This synthesis provides the collaborative work foundations, the transformation of learning environments, the roles of the teacher and the students, as well as the development of thought, communication and organization processes that go beyond the traditional notion of learning where students are limited to only listen and copy in class, but rather suggesting collaborative work that generates spaces for interaction and critical discussion making it possible for every member to become an active and participatory subject in the learning process.

**Key words:** communication, teaching strategy, collaborative work.

## Introducción

Los cambios actuales en educación y pedagogía, propenden por la formación de educandos que sean líderes, capaces de innovar, aportar y transformar su entorno y, en sí, su vida. Esto supone que las experiencias de clase deben superar la idea básica de enseñar a copiar contenidos y memorizarlos; con base en una educación por competencias, el trabajo colaborativo es una estrategia didáctica que ofrece respuestas para mejorar los ambientes de aprendizaje y la capacidad para interactuar entre los estudiantes y entre ellos su profesor. En este sentido, el rol del maestro consiste en asesorar el proceso de enseñanza/aprendizaje sin imponer el conocimiento con un ente aislado de la realidad social y académica de la cual los estudiantes forman parte; entonces, las clases orientadas bajo el trabajo colaborativo hacen que el desempeño docente sea menos transmisivo y se fundamente, más bien

“en la aceptación de los estudiantes como personas activas que guiadas por sus profesores adquieren capacidades para la búsqueda de información, el conocimiento de contenidos y la aplicación de los mismos en situaciones reales (Fonseca, et al.,2007:13).

De modo que, considerar el trabajo colaborativo implica un cambio de mentalidad por parte del maestro, puesto que, es él quien orienta y lidera los procesos de formación de sus estudiantes. Por ello, el fundamento teórico relacionado con esta estrategia didáctica sirve de base para mejorar las prácticas de enseñanza en procura del desarrollo del pensamiento crítico, propositivo y reflexivo de los estudiantes, así como de la construcción de conocimientos que sean significativos para ellos.

## Fundamentos conceptuales del trabajo colaborativo

Fomentar el trabajo colaborativo implica un cambio en la cultura escolar, en las prácticas de enseñanza/aprendizaje y en los procesos de evaluación; actualmente, la pedagogía y en sí, la educación, buscan que entre los estudiantes se fomente la colaboración entendida como “una forma legítima y eficiente de producción tanto de conocimiento como de contenidos” (Red Latinoamericana de Portales Educativos, 2004:6); para que así, en la escuela, los estudiantes aprendan unos de otros.

En este sentido, los ambientes de aprendizaje se transforman, ya que los estudiantes dejan la pasividad para aunar esfuerzos en procura de la consecución de metas comunes, poniendo en juego habilidades y

potencialidades de trabajo; a la vez, asumen la democracia participativa, en tanto socializan reglas de trabajo y asignación de roles. En consecuencia, a través de la colaboración, el grupo escolar “analiza en conjunto problemas con mayores y mejores criterios” (Bugueño y Barros, 2008:1), ya que son los estudiantes quienes tienen la oportunidad para opinar, debatir, plantear hipótesis, alternativas de solución o plantear nuevos problemas para ser abordados en clase, o en cualquier escenario educativo.

La colaboración como estrategia didáctica, no debe en ningún caso entenderse como “hacerle el trabajo al otro, ni descansar en que el resto se hará cargo” (Bugueño y Barros, 2008:1); más bien, invita al grupo escolar a comprometerse con la planificación, seguimiento y evaluación conjunta de las actividades a realizar para producir conocimientos, de tal manera, que el rol de cada integrante del grupo es vital para la consolidación de las metas de trabajo propuestas en clase.

Como se mencionó anteriormente, el trabajo colaborativo al promover la democracia participativa, convoca a sus integrantes a desarrollar habilidades para la comunicación efectiva de ideas; y, por ende, para la toma de decisiones; hecho que procura que en las aulas de clase exista “un buen nivel de discusión” (Bugueño y Barros, 2008:2), para subsanar los conflictos por la diferencia de ideas; todo esto, en procura de lograr metas comunes o propósitos generales dentro del desarrollo de las actividades escolares.

Al trabajar en grupos, los estudiantes comprenden la necesidad de la ayuda mutua desarrollan valores como la solidaridad, la escucha, la tolerancia y la reciprocidad; así, como lo afirma Gros (2007). “el estudiante no se ve como una persona aislada, sino en interacción con otros” (De la Torre et al.2010:4); por otra parte, ellos (los estudiantes) consideran valiosos todos sus aportes y experimentan satisfacción porque “ayudan a los compañeros con las dificultades del día a día en la escuela” (De la Torre et al.2010:4) al igual que aprenden enseñando.

Por su parte, en el trabajo colaborativo se destaca dentro de las prácticas pedagógicas el rol del docente como dinamizador de procesos educativos basados en consensos, diálogo y mediación. Así, él orienta al grupo escolar para “llevar dentro lo que está afuera” (Magallanes, 2011:9); de tal suerte que en el aula de clase los niños y el maestro se apoyan mutuamente a través de la comunicación y la interacción; para que así, los estudiantes “de igual a igual cooperen para aprender” (Magallanes, 2011:10); por tanto, al maestro le compete “programar las actividades cooperativas; informar, dirigir, orientar, animar [...] durante todo el proceso de aprendizaje, dependiendo de las diferentes necesidades de cada grupo” (Gutiérrez, 2009:1).

Establecer el trabajo colaborativo como estrategia didáctica, implica

asumir tres dimensiones que lo nutren y, a su vez, son fundamento para el trabajo en clase: “la interdependencia positiva, la construcción del significado y las relaciones psicosociales” (Gutiérrez, 2009:1). La primera, implica la reciprocidad y la complementariedad entre los integrantes del grupo; la segunda, se relaciona con el objeto de elaborar o construir saberes o conocimientos; y la tercera, con la capacidad para interactuar socialmente a pesar de las diferencias que cada integrante del grupo posee.

Consecuente con lo anterior, el trabajo colaborativo implica la organización de grupos de trabajo con el fin de “maximizar los resultados y minimizar la pérdida de tiempo y de información” (Lucero, s.f.:2); puesto que el eje central es la actividad del grupo escolar en función de una meta (aprendizaje, producto, trabajo, dramatización, entre otras).

Con base en estas apreciaciones se destaca que el trabajo colaborativo es una estrategia en la que los participantes aprenden de manera significativa los contenidos, desarrollan habilidades cognitivas, además que contribuye a la formación de actitudes que van a contribuir en el desarrollo de cada persona (Magallanes, 2011:14).

Debido a que los niños aprenden a partir de la interacción social, que conlleva al respeto por el otro en procura de la apropiación del conocimiento para encontrarle sentido en la vida práctica.

Desde esta perspectiva, el trabajo colaborativo implica la valoración de los saberes previos de todo el grupo escolar, por ende, incentiva la capacidad para pensar y plantear ideas, y disminuyendo “los sentimientos de aislamiento y el temor a la crítica y a la retroalimentación” (Lucero, s.f.:5) porque los niños están convocados constantemente a sustentar su pensamiento y a nutrir sus planteamientos con las sugerencias de los demás.

Por tanto, en la escuela, a través del trabajo colaborativo se fomenta el diálogo y la responsabilidad para cumplir metas propuestas, así como la autonomía, condiciones que preparan a los estudiantes para interactuar en diferentes escenarios sociales, académicos y, a futuro, laborales, en los cuales “tendrán que escuchar opiniones distintas, intercambiar información y experiencias, y llegar a acuerdos” (Gutiérrez, 2009:3); pues, la vida en sociedad se enmarca por la interacción, la reciprocidad y la comunicación, y esta última procura el “desarrollo de habilidades cognitivas, respondiendo a las necesidades que se conciben para esta época” (Glinz, s.f.:2), relacionadas con la formación de sujetos reflexivos, críticos y propositivos.

La estrategia del trabajo colaborativo permite a los estudiantes ser “protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje y en la toma de decisiones” (Magallanes, 2011:27), puesto que se recupera su voz dentro

del proceso de aprendizaje siendo conscientes de su accionar como sujetos pensantes en el aula y en diferentes contextos socioculturales. Estos planteamientos permiten concebir el aprendizaje “como un proceso social que se construye en la interacción no sólo con el profesor, sino también con los compañeros, con el contexto y con el significado que se le asigna a lo que se aprende” (Maldonado, 2007:265); en consecuencia, al aprender colaborativamente, los estudiantes apropian con más sentido de pertenencia los conocimientos.

Por ende, el aula de clase se convierte en un espacio de comunicación, al interior del cual, el grupo escolar “expone y comparte sus ideas acerca del tema de estudio, lo investigan y aprenden” (Glinz, s. f.:3); así, la dinámica de la clase invita a los estudiantes a buscar información para fundamentar científicamente sus saberes previos, aclarar dudas y ampliar el conocimiento escolar; en consecuencia, ellos desarrollan habilidades para la indagación, la resolución de problemas, la consulta y la investigación, que en conjunto coadyuvan para fortalecer lo aprendido en el salón de clase a través de la interacción y la comunicación con pares y maestros.

En este sentido, el trabajo colaborativo es

“un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, para lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas concensuadamente” (Maldonado, 2007:268).

Por tanto, el trabajo colaborativo permite compartir responsabilidades para que “los estudiantes puedan ayudarse entre sí” (Magallanes, 2011:28) y demuestren en escena sus capacidades para complementarlas con las de otros.

Un aspecto a destacar es que, si bien, en el trabajo colaborativo se privilegia la interacción y la mediación social para lograr un objetivo determinado, de acuerdo con Senge (2002) se valora también “el esfuerzo personal de los estudiantes” (Magallanes, 2011:28), pues cada uno plasma su impronta para destacarse en el grupo de trabajo, dejando a un lado el egocentrismo; en tanto, “el intercambio de ideas, los análisis y discusiones que se dan al interior de un grupo de trabajo, enriquecen en mayor grado y menor lapso de tiempo, que cuando se intenta llegar a soluciones por sí mismo” (Glinz, s.f.:12).

Consecuente con lo anterior, Martín (2001) considera que “el trabajo colaborativo es una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como el respeto a las contribuciones

individuales de los miembros del grupo” (Maldonado, 2007:268-269); con el objeto de “desarrollar nuevos conocimientos de forma mutua” (Gómez, 2012 Pp:1-2), desplegando así, habilidades de pensamiento superior, tales como el procesamiento y comprensión de información, el pensamiento crítico, la capacidad de síntesis, inferencia, entre otras.

Con base en lo anterior, se valida la interacción social dentro del aprendizaje colaborativo porque “el aporte de dos o más individuos que trabajan en función de una meta común, puede tener como resultado un producto más enriquecido y acabado que la propuesta de uno sólo” (Zañartu, 2003:2); de tal manera, que la construcción colectiva del conocimiento adquiere más relevancia y trascendencia en la vida académica, personal y social de los estudiantes, porque cada estudiante adquiere una responsabilidad con su propio aprendizaje y con el aprendizaje del grupo del cual forma parte. Al respecto, Magallanes considera que:

En la sociedad se observa cada vez con mayor frecuencia la necesidad de formar personas capaces de trabajar con otros, los alumnos que saben trabajar de manera colaborativa obtienen mejores resultados, alcanzan mayores logros, se interesan de manera auténtica por sus compañeros sin importar sus diferencias culturales o intelectuales, desarrollan una salud mental, emocional y social que les ayuda en el crecimiento e integridad personal (2011:39).

Por ello, el trabajo colaborativo garantiza que a través de la participación individual y los aportes de cada integrante, se adquiere una “responsabilidad compartida por los resultados del grupo, permitiendo el logro de objetivos que son cualitativamente más ricos en contenidos asegurando la calidad y exactitud en las ideas y soluciones planteadas” (Magallanes, 2011:43); así, los estudiantes dejan de ser sujetos que únicamente reciben información, para ser actores de su propio proceso de aprendizaje.

No obstante, a pesar de los beneficios que ofrece el trabajo colaborativo en el aula, su implementación debe procurarse propiciando a nivel institucional la colaboración como un valor social que posibilita al ser humano insertarse en la colectividad. En palabras de Montero:

“la colaboración es una actitud, una capacidad a desarrollar hoy y mañana, una inexcusable característica del sentido profundo de ser profesor y profesora que no radica en otra cosa que en cooperar con otros para posibilitar aprendizajes (y aprender uno mismo en ese empeño (2011:71)”.



En otras palabras, la colaboración como valor social o actitud, permite a los profesores y a los estudiantes trabajar en el aula mancomunadamente, compartiendo experiencias, metas, sueños, expectativas y conocimientos.

En consecuencia, así como se transforman los ambientes de aprendizaje también los papeles del maestro y los estudiantes cambian debido a que el grupo escolar tiende a ser más participativo; mientras que el maestro es un orientador “un facilitador para el proceso de aprendizaje” (Gómez, 2012:7); y así, las actividades que se planteen en clase, más que por la competencia individual, propenden por una colaboración recíproca entre los integrantes del aula con el fin de aprender, leer la realidad, comprenderla y elaborar conocimientos significativos; al respecto, cabe señalar los argumentos de Glas (1996), ya que:

en las clases colaborativas los profesores comparten la autoridad con los estudiantes de muchas formas diversas. En las clases más tradicionales, por el contrario, el profesor es principalmente, sino totalmente, el responsable del aprendizaje de sus alumnos, definiendo los objetivos del aprendizaje o de las unidades temáticas, diseñando las tareas de aprendizaje y evaluando lo que se ha aprendido por parte de los alumnos (Collazos, Guerrero y Vergara, s.f.: 1).

En este sentido, las clases colaborativas convocan al grupo escolar y al maestro a aunar esfuerzos, reconocer potencialidades y asignar roles dentro del grupo de trabajo; para que así sea más agradable el aprendizaje, en la medida en que los estudiantes aprenden actuando en colectividad; desde esta perspectiva:

lo que antes era una clase ahora se convierte en un foro abierto al diálogo entre estudiantes y entre estudiantes y profesores, los estudiantes pasivos participan activamente en situaciones interesantes y demandantes. En los salones de clase de trabajo colaborativo, las actividades están estructuradas de manera que los estudiantes se expliquen mutuamente lo que aprenden. Algunas veces a un estudiante se le asigna un rol específico dentro del equipo. De esta manera ellos pueden aprender de sus puntos de vista, dar y recibir ayuda de sus compañeros de clase y ayudarse mutuamente para investigar de manera más profunda acerca de lo que están aprendiendo. Términos tales como: pasivo, memorización, individual y competitivo, son elementos que no están asociados con esta estrategia de aprendizaje (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, s.f.:3).

En la propuesta de trabajar colaborativamente, la cooperación, la asunción de responsabilidades, la comunicación, el trabajo en equipo y la



autoevaluación se convierten en aspectos fundamentales que evidencian el actuar de los estudiantes, el compromiso social y académico frente al cumplimiento de metas propuestas para las clases y la capacidad que ellos adquieren para solucionar problemas planteados como retos para el desarrollo del pensamiento. Esto es debido a que,

“los miembros del equipo intercambian información importante y materiales, se ayudan mutuamente de forma eficiente, ofrecen retroalimentación para mejorar su desempeño en el futuro y analizan las conclusiones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad” (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, s.f.:4).

Dicho de otra manera, se puede afirmar que el propósito de implementar el trabajo colaborativo en clase consiste en “la formación del estudiantado en la capacitación de construir sus propios conocimientos, para superar así el sistema pedagógico tradicional, preocupado más por la reproducción memorística de conceptos y contenidos”(Echazarreta, 2009:2). Además, al conformar grupos de trabajo, los estudiantes aprenden procesualmente a trabajar con responsabilidad “en ambientes seguros, estimulantes, abiertos y de confianza, de forma que ellos se vean motivados a especular, innovar, preguntar y comparar ideas conforme resuelven los problemas” (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, s.f.:4).

Asimismo, al trabajar colaborativamente en el aula, “se mejora la gestión del conocimiento, porque se facilita el acceso a una información de interés completa y actualizada” (Observatorio Regional de la Sociedad de la Información de Castilla y León et al., 2012:10), en tanto los estudiantes cuentan con las posibilidades reales para indagar, consultar, utilizar apropiadamente libros y diversas fuentes de información en procura de la intertextualidad para producir textos y conocimientos contextualizados.

Por otra parte, trabajar colaborativamente, valida el respeto por la diversidad en el aula de clases, puesto que desde la singularidad “se busca la promoción de personas diferentes” (Orellana, 2009:2), para que así se fomente la tolerancia y el respeto por los demás, enmarcando estos valores sociales dentro de procesos de aprendizaje que conllevan a la apropiación del conocimiento. Por ende, “la colaboración en el contexto del aula invita a docentes y estudiantes a caminar juntos, sumando esfuerzos, talentos y competencias. Incentiva el aprender haciendo, el aprender interactuando, el aprender compartiendo” (Pico y Rodríguez, 2012:8). En consecuencia, al trabajar colaborativamente se materializa la humanización de un

aprendizaje centrado en el desarrollo de potencialidades puestas al servicio de un colectivo, ya que, se reconoce que el ser humano es social y, por tanto, su actuar y su pensamiento influye en el contexto y en los demás.

## **Estrategias del trabajo colaborativo y construcción del conocimiento**

En este apartado se presenta como el trabajo colaborativo contribuye a la construcción del conocimiento, el papel del estudiante y el papel del docente.

Las estrategias del trabajo colaborativo buscan la construcción del conocimiento a través de grupos. Es decir, que el proceso de aprendizaje es colaborativo, entendiéndose “como un trabajo permanente en un tejido continuo y acumulativo de aprendizajes [...] en los que se promueven experiencias colectivas” (Manjarrés y Mejía, 2010:36). Dichas experiencias grupales permiten apropiarse de la realidad y en consecuencia se genera la producción de saber y conocimiento que posteriormente requiere ser sistematizado.

El trabajo colaborativo en el aula exige roles específicos tanto del estudiante como del docente. Collazos, Guerrero y Vergara (2001:2) plantean que el estudiante comprometido con el aprendizaje se distingue por: ser responsable, autorregulado, demostrar interés y motivación constante a la solución de problemas; ser colaborativo en el sentido de estar atento a las ideas de los demás; valorar las fortalezas de otros y conciliar con los contradictores; y por último, se reconoce por desarrollar estrategias para solucionar problemas.

En este sentido, el estudiante asume actitudes activas, investigativas, participativas y democráticas. Asimismo, desarrolla habilidades cognitivas, comunicativas y sociales. Las habilidades cognitivas los conduce a la formación de pensamiento crítico, así las cosas, “en lugar de que los estudiantes memoricen las conclusiones de otros, incluidas en los libros de texto, ellos mismo tienen que explorar y reflexionar sobre un determinado tema” (Lorenzo, Tébar y Belmonte, 2005:17). Por tal motivo, ellos están en condiciones de producir conocimiento en colaboración con otros.

Ahora bien, mientras los estudiantes realizan el trabajo académico ponen en juego las habilidades comunicativas, puesto que “el aprendizaje colaborativo, está centrado básicamente en el diálogo, en la negociación, en la palabra, en el aprender por explicación” (Zañartu, 2013: 1). En otras palabras, se hace uso del discurso argumentativo que tiene como fin convencer con argumentos razonados, aceptar el pensamiento diferente

o contraargumentar con fundamento, cuando no se está de acuerdo con cierto punto de vista.

Por otra parte, el trabajo colaborativo permite desarrollar las habilidades sociales que según Kelly (citado por Villasana y Dorrego, 2007) son definidas como:

“[...] aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente. Entendidas de esta manera, las habilidades sociales pueden considerarse como vías o rutas hacia los objetivos de un individuo”.

Esto significa que los integrantes del grupo colaborativo, en aras de la sana convivencia, la democracia y la ciudadanía, ponen en práctica y fortalecen los valores humanos traídos desde la familia como son el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la asertividad, la solidaridad, el liderazgo, entre otros.

En relación con el rol del docente Collazos et al. (2001:4) dan a conocer que según las características de los profesores, estos asumen el papel de mediador cognitivo, instructor y diseñador instruccional.

Barrow (citado por Collazos et al. 2001:5) expresa que el docente mediador cognitivo utiliza las habilidades de enseñanza para facilitar el aprendizaje en grupos pequeños, para lograr el desarrollo del pensamiento de los aprendices y enseñarles a ser independientes y auto-dirigidos. Esto se logra mediante preguntas formuladas por el mediador o aplicando la técnica de “cuestionamiento por pares (King, citado por Collazos et al, 2001:6). Las preguntas tienen la finalidad de generar pensamientos de orden mayor<sup>1</sup> y de cambiar la forma superficial de pensar que tiene el estudiante.

El docente instructor enseña las habilidades de colaboración, puesto que los estudiantes sobresalientes se niegan a trabajar en grupo, también las diversas habilidades y los valores humanos como la responsabilidad y la ética dan lugar a controversias. En efecto, el docente instructor enseña las habilidades de resolución de dificultades y de trabajo en equipo.

El diseñador instruccional, es el maestro que diseña materiales o ambientes de aprendizaje colaborativo, además crea oportunidades para facilitar el acceso de los estudiantes al conocimiento (Collazos et al, 2001:5).

Finalmente, el profesor se convierte en mediador entre el estudiante, el conocimiento y el contexto socio-cultural. Además, el docente pacta normas de convivencia, establece acuerdos con los grupos en cuanto al alcance de metas comunes, orienta la actividad y realiza seguimiento y valoración (Fernández y González, 2009:9).

---

<sup>1</sup> Son las preguntas que verifican el nivel de profundización del conocimiento de los estudiantes.

## Conclusiones

Plantear el trabajo colaborativo como estrategia didáctica contribuye al desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, entre ellas, las centradas en la comunicación y la interacción social.

Los ambientes de aprendizaje y los roles del maestro y del grupo escolar se transforman en la medida en que la interacción social en el aula convoca a la cooperación, la socialización de ideas y el diálogo en ambientes de confianza, tolerancia por la diversidad y apertura.

La construcción del conocimiento se amplía en la medida en que los estudiantes cuenten con espacios para compartir ideas, experiencias, fuentes de información y aprendizajes, mediados por la interacción social y la comunicación, aspectos fundamentales dentro de la formación integral del estudiantado.

## Bibliografía

- BUGUEÑO, X.BARROS, C. (2008). *Fichas docentes. Valoras UC*. Bogotá: Ministerio de Educación.
- COLLAZOS, C., GUERRERO, L. & VERGARA, A. (s.f.). *Aprendizaje colaborativo: un cambio en el rol del profesor*. Chile: Universidad de Chile.
- DE LA TORRE, E., MORENO A., RIVERA, E. & TRIGUEROS, C. (2010). *El chat como estrategia para fomentar el aprendizaje colaborativo*. Granada: Congreso Internacional de Didáctica.
- ECHAZARRETA, C., PRADOS, F., POCH, J. & SOLER, J. (2009). "La competencia" "el trabajo colaborativo": una oportunidad para incorporar las TIC en la didáctica universitaria. Descripción de la experiencia con la plataforma ACME (UdG). En: *UOC Papers revista sobre la sociedad del conocimiento*, 1,11. Cataluña: Universitat Oberta de Catalunya.
- GLINZ, P. (s. f.). "Un acercamiento al trabajo colaborativo". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 1, 14. Madrid: OEI.
- GÓMEZ, S. (2012). *Modelo para la selección de técnicas de aprendizaje colaborativo*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- GUTIÉRREZ, M. (2009). *El trabajo cooperativo, su diseño y su evaluación, dificultades y propuestas*. Girona: UNIVEST 09.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY. (s. f.). *Aprendizaje Colaborativo. Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño*. Monterrey: Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo.
- LUCERO, M. (s. f.). "Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo". *Revista Iberoamericana de Educación*, 1, 21. Madrid: OEI.
- MAGALLANES, J. (2011). *El trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje en alumnos de situación extraedad*. Chihuahua: Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado.
- MALDONADO, M. (2007). "El trabajo colaborativo en el aula universitaria". *Laurus*, 13. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- MANJARRÉS, M. & MEJÍA, M. (2010). *El lugar de maestros y maestras en Ondas*. Bogotá: COLCIENCIAS.
- MONTERO, L. (2011). "El trabajo colaborativo del profesorado como oportunidad formativa". En: *CEE Participación Educativa*, 16. Madrid: Consejo Escolar del Estado.

- MOSQUERA, F. & VELÁSICO, M. (s. f.). *Estrategias didácticas para el aprendizaje colaborativo*. Bogotá: PAIEP.
- OBSERVATORIO REGIONAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. (2012). *Herramientas para el trabajo colaborativo*. Castilla: Junta de Castilla y León.
- ORELLANA, M. (2009). "Trabajo cooperativo. innovación y experiencias". En: *Educativas*, 1. Murcia: Universidad de Murcia.
- PICO, L. & RODRÍGUEZ, C. (2012). *Trabajo colaborativo*. Buenos Aires: Educar.
- RED LATINOAMERICANA DE PORTALES EDUCATIVOS. (2004). *Experiencias exitosas de trabajo colaborativo*. Madrid: OEI.
- TÉBAR, B. (2005). "Filosofía para niños de Mathew Lipman. Un análisis crítico y aportaciones metodológicas, a partir del programa de Enriquecimiento Instrumental del profesor Reuven Feuerstein". En: *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, 6. Madrid: La Salle Centro Universitario.
- VILLASANA, N. & DORREGO, E. (2007). *Aprendizaje colaborativo: un cambio en el rol del profesor*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- ZANARTU, L. (2003). "Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal y en red". En: *Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, 1. Buenos Aires: Contexto Educativo, 12.